

ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FÍSICA MODERNA DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023

Amalia Corral
Luis Goicoechea
Ignacio González
Diego Herranz
Martín López
Pablo Martínez
Silvia Mateos
Francisco Matorras
Diego Pazó
Jonatan Piedra
Angel Valle
Jesús Vizán

Con la presencia de los miembros que al margen se citan, comenzó la reunión, en segunda convocatoria, a las 13:00 horas. El Profesor Marcos Cruz asiste como invitado.

1.- Propuesta de una plaza de Profesor Contratado Doctor (I3) a resultas de la estabilización del contrato Beatriz Galindo de Ana Quirce.

Se procede a discutir el tribunal de la plaza de Profesor Contratado Doctor (I3), aprobándose la siguiente propuesta:

Profesor Contratado Doctor (I3)

Departamento: Física Moderna

Centro: Facultad de Ciencias

Area de conocimiento: Física Teórica

Perfil Docente: las asignaturas propias del Departamento

Perfil investigador: Dinámica No lineal en sistemas fotónicos.

Comisión Titular:

Presidente: El Rector de la Universidad o persona en quien delegue

Vocal: Don Diego Herranz Muñoz. Catedrático de Universidad y Director del Departamento de Física Moderna. Universidad de Cantabria.

Vocal: Don Angel Valle Gutiérrez. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocal: Don Diego Pazó Bueno. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

Vocal: Doña Rocío Vilar Cortabitarte. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

Comisión Suplente:

Presidente: Persona en quien delegue el Rector.

Vocal: Doña Alicia Calderón Tazón. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

Vocal: Don J. Ignacio González Serrano. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocal: Don Luis J. Goicoechea Santamaría, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocal: Don Jonatan Piedra Gómez, Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

2.- Solicitud al Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado respecto a la propuesta del Real Decreto de Acreditaciones.

Ignacio González informa que por iniciativa de profesores del Area de Astronomía y Astrofísica se ha redactado un documento de alegaciones a la propuesta del Real Decreto de Acreditaciones para que no aparezca la especialidad de Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica en el listado de especialidades de conocimiento, siendo la especialidad de Astronomía y Astrofísica la más adecuada. Así mismo Diego Pazó informa de que el

grupo de Física Estadística y No lineal (Gefenol) de la Real Sociedad va a solicitar una alegación al borrador del Real Decreto para que se cree la especialidad de Física Estadística, No lineal y Sistemas Complejos. Ambas peticiones irán canalizadas a través de la CRUE. Tras una breve discusión se acuerda que el Departamento apoye ambas iniciativas.

3.- Propuesta de inclusión en la docencia de estudiantes doctorales.

El Director informa de las trabas que aparecen para que los estudiantes doctorales participen en las actividades docentes. Informa de que un estudiante de doctorado que no sea becario FPU no puede dar clase. Francisco Matorras informa además de que un estudiante de doctorado no puede participar en un Master. Se acuerda escribir una carta dirigida al Vicerrector de Investigación, al Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, y a la Decana de la Facultad de Ciencias en la que se explique que la participación de los estudiantes de doctorado en la docencia es importante para su formación y para la riqueza de los títulos. Se pide además que se busque un encaje claro de los estudiantes de doctorado en la docencia y se pide, si es necesario, una flexibilización de la normativa para facilitar esa participación.

4.- Informe del Director.

El Director informa de que se ha aprobado en el Consejo de Gobierno el cambio de Area de Conocimiento solicitado por Marcos Cruz. Este se hará efectivo en el curso 2023/2024.

También informa de que el 1 de diciembre se incorporará al Departamento Ana Cedrón como contratada Beatriz Galido en el Area de Astronomía y Astrofísica.

Pablo Martínez pasa a explicar la situación de la propuesta de la Comisión Académica para la adaptación del Grado de Física al RD822/2021. Explica que el 12 de junio se reunió la Comisión, a propuesta de Pablo Martínez, con presencia de la Decana. En esta reunión Julio Largo presentó los cambios propuestos en el Grado. Pablo Martínez enumera estos cambios y comenta que la postura del Departamento de que los cambios sean los mínimos

imprescindibles para la adaptación al Real Decreto no se ha tenido en cuenta en la propuesta de la Comisión. El Departamento pide que en el documento de conclusiones de la Comisión conste que ha habido discrepancias por parte de Física Moderna. Se acuerda además que el Director del Departamento de Física Moderna se ponga de acuerdo con los Directores de Física Aplicada y CITIMAC para solicitar ver los contenidos del borrador de documento de conclusiones de la Comisión antes de que éste sea mandado al Vicerrector.

Sin nada más que tratar, se levantó la sesión a las 14:20 horas, de lo que doy fe como Subdirector y Secretario del Consejo de Departamento de Física Moderna, por

Angel Valle Gutiérrez

Vº. Bº
Diego Herranz Muñoz
Director del Departamento de Física Moderna